

ATHA-DAL-FRA-007-049-85

nombram^{to} & Alcalde }
& Hermandad

En esta villa & Salinas

& Anana, y Casa de Consueño día
primero de Enero, año de mil setecientos
ochenta y seis, reunieron segun costum-
bre inmemorial los señores Dⁿ Andres de Cepeda
Alcalde de Mendoza, actual Alcalde, y
Justicia ordinaria de la misma, y su Jurisdiccion
Dⁿ Feliciano de Gueca, Pro^o Sindico, y Dⁿ
Marcelino de Estrada, y Dⁿ Estanuel Garcia de
Atardones Alfofexos que han sido en todo el
año mas proximo pasado, En testimonio de
mi el infrascripto C^{no} Dⁿ y electo unam^{to},
defecto de electo, y nombrar Alcalde desta
Hermandad por el estado noble & Afondalg
pasado el presente año, y de una union
y comun acuerdo, eligieron, y nombraron

por el Alcalde desta Hermandad a D^{no}
Jph Antonio de Mexico, vecino desta d^{ha}
villa, por concurrir en el la precusa Calidad
de noble h^o de algo, y mas qualidades mebe
nudas en el Cuaderno, y dees Municipales
desta m. n. y m. d. de A. l. de Alaba: Hallan
dolo presente, dio las debidas gracias a dicho
señores por la memoria que han tenido de su
persona, y prometio Cumplir fielmente con las
obligaciones, y pensiones de dho empleo, y q^e
sin dilacion hara el debido Juramento de
Cumplirlo asi ante el Alcalde de Hermandad
q^e concluye segun se me tiene por el formulario
votivamente dispuesto en el particular por
d^{ha} p^o a, con lo q^e se dio por Conclusa esta
diligencia, q^e firmaron dicho ^{re} se q^e yo elei
doz fe =

Feliciano de Mexico

Mano de Estrada
Manuel Garcia de ~~Trujillo~~ ^{Trujillo}

Mano de
Manuel de Olivar